

Los usos del documento en el periodismo digital: hipervínculos y verdad en la cobertura del Cablegate¹

► POR PABLO FRANCESCUTTI

luispablo.francescutti@urjc.es Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España

Fecha de recepción: 22/09/2016

Fecha de aceptación: 30/09/2016

RESUMEN

Desde el nacimiento del periodismo moderno, el documento ha cumplido un rol primordial en sus estrategias de veridicción, en su calidad de proveedor de las pruebas requeridas por la “objetividad” periodística. En este artículo investigamos los cambios en ese papel introducidos por la prensa electrónica. Partiendo de las lógicas de la remediación formuladas por Bolter y Grusin (1999), examinamos el manejo de los cables de las embajadas de Estados Unidos en la cobertura hecha de la filtración denominada el Cablegate por el diario español El País. Nuestro análisis indica que la función probatoria del documento ha salido fortalecida del tránsito al periodismo online; en paralelo, las bases de datos han ganado una centralidad inédita permitiendo al periódico proyectarse como un archivo. Concluimos que este tipo de estudio subraya la conveniencia de tener en cuenta la dimensión semiótica de las interfaces y sus regímenes de creencia: las disposiciones que modulan nuestras expectativas sobre la veracidad y la objetividad de los contenidos digitales.

PALABRAS CLAVE: documento, veridicción, periodismo, archivo, prueba.

¹ Este trabajo recoge parte de las investigaciones efectuadas en el seno del proyecto *El periodista como historiador del presente. Análisis del documento en las nuevas formas de la información*. Plan Nacional de I+D, convocatoria 2014, Universidad Complutense de Madrid (Ref. CSO2014-55527-P).

ABSTRACT

Since the beginning of modern journalism, the document has played a vital role in its veridiction strategies as provider of evidences according the rules of “objective” reporting. In this paper we focus on the changes in its status promoted by online journalism. Drawing on Bolter & Grusin’s remediation theory (1999), we analyze the uses of leaked documents made by the Spanish newspaper El País’s Cablegate coverage (the United States diplomatic cables leak). Our analysis suggests that the digital press has strengthened the document’s evidential value. In parallel to this, the data bases take an unusual centrality: in the emergent media ecosystem, the newspaper projects itself as archive. We conclude that this type of studies underlines how important it is for the analysis to include the semiotic dimension of interfaces together with their belief regimes, i. e. the attitudes which govern our expectations about the truthfulness and objectivity of digital media content.

KEY WORDS: *document, veridiction, journalism, proof, archive.*

INTRODUCCIÓN

El documento es la piedra de bóveda de las estrategias de veridicción de la prensa y una garantía sólida de la doctrina de la objetividad periodística. Sin su concurso, el periodismo de investigación –buque insignia del cuarto poder– tendría muy difícil avalar sus denuncias²; de hecho, muchas de sus primicias versan sobre documentos que acreditan actos ilegales o deshonestos. En su calidad de prueba material, el documento certifica hechos, por lo tanto guarda una relación directa con la materia prima del periodismo de cuño empírico: el acontecimiento. Además de contribuir a los “efectos de verdad” del discurso informativo, sirve a los periodistas de escudo frente a la legislación antilibelero que penaliza la imputación sin fundamento de actos delictivos.

La relevancia periodística del documento ha corrido pareja a su mayor circulación y accesibilidad. Un hito en esa dirección lo marcó la aparición de las fotocopiadoras. Gracias a esto, Daniel Ellsberg pudo copiar 7.000 folios del Pentágono (*Pentagon Papers*) que filtró en 1970 a *The New York Times*. Otro gran paso fue la apertura de los archivos oficiales gracias a varias leyes, como la estadounidense *Freedom of Information Act* y otras similares que socavaron el hermetismo de las burocracias estatales.

La digitalización aparejó un salto en la capacidad de almacenar información en espacios cada vez más reducidos. La tecnología facilitó las fugas de datos al posibilitar el trasvase de enormes masas de documentación en forma de bits con solo pulsar unas teclas. Consecuentemente, la cantidad de material clasificado filtrado no ha dejado de aumentar, desde los 250.000 teletipos

² Así lo expresa Juan José Caminos: “Los documentos, si son auténticos, representan la prueba irrefutable de que las denuncias que está haciendo el periodista son absolutamente ciertas. El documento aporta la prueba categórica y rotunda a la investigación” (2010, p. 47).

asociados al *Cablegate* a los 11,5 millones de los *Panama Papers*. La plétera documental ha dado nuevas alas al periodismo de filtraciones y ha propiciado el periodismo de datos (Baack, 2010). Las rotativas no permitían reproducir en los artículos más que pequeñas partes de los documentos mediante cita textual o fotografías de detalles. Principalmente, eran operaciones persuasivas que estaban dirigidas a mostrar que el diario tenía en su poder las pruebas de sus revelaciones. El periodismo online acabó con las limitaciones al incluir en las noticias los documentos íntegros.

En ese contexto se produce el *Cablegate*: la filtración masiva de documentos clasificados de las embajadas estadounidenses inducida por Wikileaks y difundida a fines de 2010 por cinco cabeceras de prestigio internacional: *The Guardian*, *Der Spiegel*, *Le Monde*, *The New York Times* y *El País*. Su publicación marcó un punto de inflexión: por primera vez una primicia era difundida en las ediciones online antes que en las impresas, un signo inequívoco del paso del centro de gravedad al periodismo electrónico. En esa oportunidad, los medios se sirvieron de la tecnología digital para poner a disposición de sus lectores un gran número de documentos escaneados y digitalizados. Tales hechos, sumados a la circunstancia de que la exclusiva se enfocó en la exposición de tales papeles y en su interpretación, hacen del *Cablegate* un objeto más que apropiado para estudiar las mutaciones que el pasaje a la digitalización ha inducido en los usos periodísticos del documento.

SEMIÓTICA DEL DOCUMENTO

Por *documento* –de la raíz latina *docere*: enseñar– se entiende una inscripción realizada sobre cualquier soporte material, por lo general transportable. Históricamente se privilegiaron los escritos en papel, en particular los que cumplen un rol institucional, aportando evidencia de actos jurídicamente relevantes. La digitalización ha puesto en entredicho la noción de “soporte material” del documento (Levy, 2001, p. 922). Hoy en Internet el término se aplica a los objetos más variados, al margen de su uso y función. A tenor del tecnólogo David Weinberger, “el hecho de que ya no podemos decir qué es un documento, indica la profundidad del cambio que estamos viviendo en nuestro modo de interactuar con la información y, en última instancia, con el mundo” (1996, p. 5).

La inflación terminológica se refleja en las prácticas mediáticas. La prensa, que históricamente se había ceñido al escrito oficial (escrituras de propiedad, actas de nacimiento, memorandos gubernamentales, sentencias judiciales) o privado (resúmenes bancarios, balances contables, correspondencia entre particulares), hoy en día le reconoce eficacia documental a los registros más heterogéneos, incluidos los ejemplares de los periódicos³. La tradición cultiva

³ Según el *Sudeutsche Zeitung*, la documentación involucrada en los Papeles de Panamá se desglosa en correos electrónicos (la mayoría), archivos de datos, imágenes, PDFs y documentos de texto.

la creencia en que los documentos “hablan”. De tal modo se afirma que el historiador “interroga” los documentos, obligándolos a soltar sus secretos. Con ello se moviliza una visión sustanciada de la verdad, la de una entidad físicamente presente en un soporte, derivada a su vez de la premisa de la fiel correspondencia entre las palabras escritas y la realidad.

La presunción se vigoriza cada vez que se alude a los documentos con prosopeyas (“el documento reveló, demostró, confirmó...”), otorgándoles el don de la expresión autónoma. Sobra decir que esa práctica reduce al agente humano a un mero oyente de las verdades que aquellos enuncian. “Hablen” o se les “haga hablar”, en uno u otro caso se niega la mediación del intérprete, que además de intervenir en la creación de su sentido establece su valor, pues ningún documento posee un valor intrínseco. Tal como observa Bruno Bachimont, “el sentido no lo constituye el documento ni la conciencia, sino la interacción permanente entre interpretación y contenido, entre la conciencia del sentido aparente y los signos manifiestos de ese sentido” (2014, p. 9). Pero el fetichismo documental se mantiene incólume en la historiografía, al igual que en el periodismo.

En una perspectiva crítica se sitúa Bruno Latour (2002), quien incluye los documentos en los entes “híbridos” a los que por delegación otorgamos propiedades humanas (en su caso, la facultad de hablar por nosotros). En este actante complejo, François Rastier (2013) distingue una dimensión filológica, definida por aspectos como la autenticidad, la antigüedad y la autoría del plano semiótico del texto –el significante autónomo del soporte– y del hermenéutico, centrado en su valor y sus interpretaciones. La perspectiva semiótica, agrega Treleani, explica que la edición del documento –operaciones de reinscripción y traducción– “no es solo necesaria, de manera de garantizar la legibilidad de los archivos; además resulta prioritaria en su puesta en disponibilidad” (2015, p. 4). Esa dimensión semiótica, puntualiza, no se circunscribe al documento en tanto unidad singular, pues abarca el conjunto de relaciones formado por las interfaces y los regímenes de creencia asociados. Por último, Jorge Lozano (2013) recuerda que el documento es inseparable del archivo, con el que guarda una relación de contenido/continente; y apunta que la última categoría desempeña un papel estratégico en el *Cablegate*, toda vez que la revelación concierne al Gran Archivo en poder de Wikileaks, integrado por los cientos de miles de documentos clasificados.

Encarar esa dimensión abarcadora se hace perentorio a medida que la proliferación exponencial de documentos digitales y su creciente accesibilidad desatan expectativas de transparencia y publicidad entre quienes ven en Internet al archivo de todos los archivos, la promesa de una cornucopia informativa. Un abordaje atento a “los efectos de sentido ligados a un dispositivo de visibilidad” (Manchia, 2015, p. 33) sacará buen provecho de la teoría de la remediación de Bolter y Grusin (1999). La misma explica el funcionamiento de la mediosfera en base a la interacción continua de dos lógicas contrapuestas: la *hiperme-*

diación y la inmediatez. La primera se nutre de la fascinación por el medio de comunicación y sus convenciones, exhibe las marcas de la mediación, celebra los virtuosismos de la representación; en la segunda prima la transparencia, exagera el sentimiento de presencia y disimula la intervención de las tecnologías y de sus operadores.

En lo tocante a nuestro objeto, la hipermediación se manifiesta en la tecnología que brinda acceso al documento —el escaneado que lo digitaliza, el hipervínculo que lo liga, la página web que lo aloja— y en la institución periodística que lo obtiene, lo edita y le infunde expresión narrativa con el formato de noticia. Enfatiza la transparencia de esas instancias mediadoras, atrae la atención sobre la presencia del documento y con ese movimiento torna opaca a la interfaz (el ordenador, la página web, las operaciones de presentación visual del texto). Lo explican Bolter y Grusin: “la interfaz debe ser de tal modo que se borre a sí misma, de manera que el usuario pierda la conciencia de estar usando un medio, y en su lugar se halle directamente frente al contenido de ese medio” (2011, p. 31). Esta prestidigitación virtual posee considerable eficacia persuasiva:

La interfaz nos otorga tal poder de interacción con los archivos que acabamos por creer que es transparente, sin influencia alguna sobre el significado de los documentos consultados. Es precisamente la impresión de transparencia la que genera un patrón de lectura haciéndonos creer que los archivos son fiables (Treleani, 2015, p. 5).

En síntesis: es el poder digital de hacer ver y de no hacerse ver. Ambas lógicas, indican Bolter y Grusin, se enlazan y realimentan: “En cada manifestación, la hipermediación nos hace conscientes del medio o medios (a veces de modos sutiles y en otros casos con obvedad), y nos recuerda el propio deseo nuestro de inmediatez” (2011, p. 31).

OBJETIVOS Y PASOS METODOLÓGICOS

Como objetivo, nos proponemos dilucidar las eventuales transformaciones que la digitalización ha introducido en los usos periodísticos del documento. Partimos de la hipótesis de que las nuevas tecnologías, al propiciar su exhibición conspicua y su contacto directo con el lector, refuerzan su valor probatorio en beneficio de la ideología objetivista de la prensa. Para alcanzar esta meta examinaremos, en primer lugar, cómo los periodistas de *El País* solventaron la autenticidad de los cables; luego detallaremos las operaciones de edición de esos textos; en tercer lugar, determinaremos el valor del material filtrado en la estrategia veridictoria seguida; por último, analizaremos los datos producidos a la luz de las lógicas mentadas.

Con esa finalidad hemos reunido un corpus de piezas de la edición electrónica de *El País* (elpais.es) formado por una noticia, “Inquietud por la perso-

nalidad y el modo de trabajo de Kirchner”, firmado por S. Gallego Díaz, del 29 de noviembre de 2010, y varios artículos de presentación y puesta en valor de la primicia: “La mayor filtración de la historia deja al descubierto los secretos de la política exterior de EE.UU.” (V. Jiménez y A. Caño, 28/11/2010); “Secretos, planes y obsesiones de EE.UU.” (Caño, A. 29/11/2010); “Entrevista con Javier Moreno, director de *El País*. Los Papeles del Departamento de Estado” (29/11/2010); “La verdad sobre el Cablegate” (Elola, J.; de Cózar, A. & Monge, Y. 4/12/2010); “Lo que de verdad ocultan los gobiernos” (Moreno, J. 19/12/2010), junto con los documentos ligados por hipervínculos.

ANÁLISIS

La determinación de la autenticidad del material filtrado es una crucial cuestión preliminar. El director de *El País* es tajante: “Los papeles, en sí, ofrecen una fiabilidad fuera de todo cuestionamiento y nadie, ni siquiera en las filas de los adversarios de su publicación, empezando por la Administración estadounidense, ha dudado de su autenticidad” (Moreno, J., *El País*, 19/12/2010). ¿Por qué una fiabilidad fuera de dudas? Moreno no da razones de ello, debiendo el lector encomendarse al leal saber y entender del medio. Al ahorrarse explicaciones, el directivo se apoya implícitamente en el contrato fiduciario de lectura; en otras palabras, en la confianza que el *ethos* de su periódico inspira a sus seguidores. Más explícito es el argumento que da a continuación: la convalidación tácita de los cables por parte del gobierno inculpa, pues suena plausible que si el principal interesado en cuestionar su autenticidad no lo hiciera, es porque son auténticos.

Pero una cosa es la autenticidad de un documento y otra muy distinta la veracidad de su contenido. En ocasiones vemos a los periodistas distanciarse de afirmaciones volcadas en ellos: “se encuentran informes extraordinariamente controvertidos, como los mensajes del embajador norteamericano en Trípoli”, asevera Caño (29/11/2010). Y Jiménez añade: “*El País* no ha podido corroborar todos esos relatos y ha prescindido de algunos que ha considerado de dudosa credibilidad. Pero sí ha certificado otros” (28/11/2010). Nótese aquí que, en vez de *documentos*, se refieren a *relatos*, una categoría cargada de subjetividad, por tanto de inferior estatuto veridictorio.

Dichos recaudos no quitan que Moreno adjudique al conjunto un gran valor: “Encontrarse un material probatorio como este constituye un momento mágico para cualquier director de periódico. ¿Cuántas historias sabemos y no podemos contar porque no tenemos material documental para apoyarlas?”, se pregunta el director de *El País* en el artículo de Elola, Monge y Cózar, quienes agregan: “ahora hay una prueba documental accesible para periodistas, historiadores, analistas políticos y todo aquel que quiera mirar por el ojo de la cerradura y ver las intimidades del Estado” (4/12/2010). En cuanto a la edición –las operaciones

FIGURA 1.

realizadas por los periodistas en la presentación de sus textos, titulando, reescribiendo, cortando partes o añadiendo comentarios—, nos centraremos en la noticia sobre la presidenta argentina y las notas anexas.

Comencemos con los elementos de titulación, los reclamos y condensadores del sentido que el editor quiere imprimir a las noticias (Francescutti, 2009). En la portada del 29 de noviembre, un recuadro alude a Cristina Fernández: “Washington solicitó información sobre la salud mental de la presidenta” (29/11/2010). La página que despliega la información se distingue por un cintillo: la oración situada en el margen superior que designa el tema expuesto en el texto más abajo, y que se repite en las páginas que lo tocan en la misma edición o en los días siguientes. Además de diferenciar temáticas, las encuadra; así, el cintillo “Kirchner, la pareja gobernante” desliza una interpretación: el gobierno argentino no lo detenta la presidenta, sino que ella lo comparte con su marido. Dichos términos—se entera el lector al avanzar en la lectura—proceden de los cables, y el periodista, en sugestiva coincidencia con la óptica estadounidense, los hace suyos.

Inmediatamente debajo se ubica un subtítulo que complementa al principal con elementos analíticos: “El Gobierno argentino se ofreció a colaborar discretamente con Estados Unidos en Bolivia y a suavizar las relaciones con Evo Morales”. La existencia de una colaboración oculta entre Washington y la líder peronista sorprende a la vista de las malas relaciones entre ambos. Dentro del texto se escalonan cinco ladillos o pequeños titulares: “Una visita poco afortunada”; “El estado mental de Cristina Fernández”; “Colaboración en Bolivia; Ineptitud de los Kirchner para la política exterior; Quejas por no recibir el mismo trato que Brasil”. Y se intercalan seis sumarios (resúmenes de lo considerado más significativo por el editor):

Quejas de la presidenta por no recibir de Washington el mismo trato que Brasil, pese a la firme postura de Argentina respecto a Irán. El Departamento de Estado solicitó un informe sobre el reparto de trabajo entre los Kirchner y sobre el manejo del estrés por parte de la presidenta. Los diplomáticos estadounidenses hablaban siempre de la “pareja dirigente” o de la “First Couple”. “El intento de viaje para reponer a Zelaya en Honduras demuestra la ineptitud de los Kirchner para la política exterior”, opina la embajada. La presidenta ofreció colaborar con Estados Unidos en Bolivia. Las relaciones con la Administración Bush fueron mucho mejores que con Obama.

The image shows a page from the newspaper 'EL PAÍS'. The main headline reads: 'WIKILEAKS PONE AL DESCUBIERTO LOS PAPELES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO La mayor filtración de la historia revela los secretos de la diplomacia de EE UU'. Below the headline are several sub-headlines and small images: 'El mundo, según Washington', 'Los árabes piden poner fin a la amenaza nuclear', 'Washington teme una agenda islámica oculta', 'Clinton ordenó espíar a Ban Ki-moon', and 'Los informes desde Madrid: Presiones a jueces, políticos y empresarios'. The page layout includes a masthead, a main article, and several smaller news items with accompanying photos.

Fuente: <http://elpais.com/hemeroteca/elpais/portadas/2010/11/29/>.

Dos fotos ilustran la noticia: la primera muestra a Néstor Kirchner entregando el bastón presidencial a su esposa mientras la coge del hombro con la mano, desde un ángulo que resalta su figura y empequeñece la de ella; la segunda retrata a Fernández al lado de Hillary Clinton, en ocasión de una visita a la Argentina. Una foto visualiza a la “pareja presidencial” –ambos aferran el cetro a la vez– y sugiere la preeminencia del marido; la otra reúne a los dos sujetos del relato: el activo (la Secretaria de Estado) y el pasivo (la gobernante estudiada por los expertos de Clinton).

A ello se agrega un video de 2:25 minutos, donde Gallego Díaz “comenta alguno de los contenidos de los cables relativos al matrimonio Kirchner”. Superpuesta a una vista de la redacción de *El País*, la corresponsal destaca “la curiosidad” del Departamento de Estado por la personalidad de la presidenta y su relación con su marido, y la insospechada sintonía de éste con George Bush, amén de adelantar cables relativos a Malvinas o a políticos argentinos, materia de futuros artículos.

Titulares, subtítulos, ladillos, sumarios, fotos y entrevista –tomados como un todo significativo– componen un relato que desarrolla el encuadre implícito en el cintillo: el Departamento de Estado duda del equilibrio psicológico de la presidenta, que cogobierna con su esposo. Y los considera a ambos ineptos en el manejo de la política exterior, como enseñan su fallida injerencia en Honduras, sus bandazos frente a Washington, que oscilan entre la buena química con la administración republicana y los desencuentros con Obama, la queja por los desplantes de Estados Unidos y el intento de congraciarse, ofreciéndose a mediar con Bolivia.

Veamos el cuerpo de la noticia. En rigor, no se trata de una información (la descripción circunstanciada de un hecho novedoso), sino de una interpretación de comentarios, observaciones y análisis recogidos en los cables. En un ejercicio hermenéutico, la corresponsal de *El País* en Buenos Aires desentraña los teletipos, extrae lo esencial y lo contextualiza, recurriendo en cinco ocasiones a noticias anteriores de *El País* que fueron recuperadas de su archivo virtual. Se apoya explícitamente en ocho cables, de los cuales cita algunas frases; pero solo se vinculan tres cables: 203636, 24221 y 242255.

El hipervínculo del cable 203636 nos lleva a la página donde se reproduce en versión original. Lo encabeza un cintillo idéntico (Kirchner, la pareja gobernante), un título (“Cable a la Embajada en Buenos Aires agradeciendo los informes”) y un subtítulo (Los oficiales del INR/B [sección encargada de información sobre personas] agradecen el informe sobre los principales datos sobre el Gobierno argentino); que resume con rigor un texto de contenido farragoso, escrito en mayúsculas, de estilo telegráfico y plagado de abreviaturas.

De tenor parecido es la presentación del cable 242255: bajo el mencionado cintillo, lleva el título “Cable de la Secretaría de Estado a la Embajada en Argentina” y el subtítulo: *¿Cómo controla sus nervios y ansiedad la presidenta*

argentina? o ¿en qué situación se encuentra la afección gastrointestinal de Néstor Kirchner?, son algunos de los datos que se reclaman. El título no puede ser más aséptico, mientras que el subtítulo sugiere que el interés de la Secretaría de Estado pasa principalmente por el equilibrio psíquico de la presidencia y la salud física de su cónyuge.

Cierto es que su contenido –en el que se inspiran la portada y el titular del artículo– no transmite inquietud ni suposiciones acerca de la salud mental de Cristina Fernández, como sí lo hace de su marido, a quien se achaca un carácter irascible y extremo. Se da a entender que el pedido de información forma parte de evaluaciones rutinarias de la personalidad de los líderes extranjeros, en este caso el tándem Fernández–Kirchner; aunque la insistencia en el manejo del estrés, los nervios y la ansiedad de la mandataria deja entrever dudas acerca de su autocontrol.

Al análisis le resulta imposible el cotejo sistemático de los cables y el relato resultante, ya que sólo se colgó menos de la mitad de ellos. Los teletipos disponibles sugieren que la periodista se atuvo en lo esencial a su contenido, sin que eso le impidiera trazar un retrato poco favorable de la presidenta: una persona dependiente de su marido y sospechosa de inestabilidad psicológica. La presunta bipolaridad emocional de los Kirchner encaja con la atribución de una política exterior marcada por una relación de amor/odio con Estados Unidos; una descripción congruente con la visión negativa del kirchnerismo que *El País* comparte con los autores de los cables⁴.

La noticia fue criticada al día siguiente por el matutino argentino *Página 12*. En su artículo “Cuando Estados Unidos se muerde la cola”, Martín Granovsky denuncia el sesgado encuadre de la inestabilidad mental de la presidenta. A su favor cabe decir que la palabra *inquietud* en el titular de *El País* era sin duda exagerada –*curiosidad* hubiera venido más a cuento– y poco justificada habiendo un dato de mayor calado como el de la colaboración secreta de EE.UU. y Argentina (salvo que se buscara enturbiar la imagen de Fernández). Y a favor de *El País*, hay que apuntar que el cable vinculado permite al lector (ya Granovsky) disponer de elementos para formular esa crítica.

En lo concerniente al proceso de remediación, percibimos la lógica de la hipermediación en la puesta en escena de la primicia con llamativos recursos que combinan imagen, texto y sonido, incluido el conspicuo archivo de cables y noticias, haciendo de la página que se le aparece al lector un espacio heterogéneo e interactivo. Se manifiesta asimismo en las referencias de Jiménez y Caño a la gestión del ingente volumen de cables⁵: “Estos medios han trabajado por separado en la valoración y selección del material”. Elola, Monge y Cózar añaden:

4 Véase su editorial del 28 de agosto de 2010.

5 Se decía 250.000, aunque la cantidad mentada era sensiblemente menor. En el artículo “Mapa de los documentos secretos de Wikileaks”, se distribuían solamente 892 cables.

Había que dividirse la tarea de desbrozar montañas de telegramas por continentes: El País aportaría músculo para hacerse cargo de los documentos relativos a América Latina. Tráfico constante de sms y correo electrónico, múltiples reuniones; la coordinación ha sido compleja, pero productiva.

En línea similar se manifiesta el director (29 de noviembre): “son los periodistas [un equipo de excelentes profesionales en *El País*] los que han tenido que leer miles de documentos”.

Para urdir relatos hilvanados con uno o varios cables insertados con hipervínculos era preciso organizar previamente el archivo digital que los clasificase. Lo explica Moreno (29 de noviembre): “Hemos construido un buscador para localizar cables por nombres, por fechas, por países, relacionarlos entre sí, etc.”. Elola y otros autores subrayan la dificultad de la tarea:

La información está almacenada en texto plano, formato CSV [del inglés *comma-separated values*], un montón de ficheros almacenados en hileras separadas por comas que hacen que los textos se asemejen más a un archivo de Excel, con tablas, que a un texto legible. Es indispensable el trabajo de los técnicos informáticos que los convierten en documentos analizables por los periodistas.

Posteriormente, se hizo necesario redactar instrucciones destinadas al lector. En *Cómo leer un cable diplomático*, siguiendo la pauta adoptada por Wikileaks en su web, se le enseña a descifrar su nomenclatura: asunto; identificadores numéricos; fecha de creación; emisor; nivel de privacidad; fuente y destino.

Parte indisociable de la hipermediación es el factor humano. Salta a la vista cuando se alude a los documentos como sujeto pasivo de la acción del periódico (“*El País* devela los documentos de Wikileaks”) o de la organización de Julian Assange (“obtenidos por Wikileaks”), así como en la entrevista a la corresponsal en Buenos Aires. Moreno (29 de noviembre) defiende el filtro periodístico frente a quienes piden acceso irrestricto a los cables: “Ponerlos a disposición de cualquiera (y esto significa también servicios secretos de países en zonas donde no impera el Estado de derecho) sí sería una acción irresponsable”. Jiménez y Caño dejan claro que la prensa decide qué se muestra y qué no: “solo una parte de ellos serán expuestos públicamente (...). Se han seleccionado tan solo aquellos que consideramos imprescindibles para respaldar la información ofrecida”.

La lógica de la inmediatez estructura los hipervínculos, la presentación fiel de los cables, los buscadores como el *Mapa de los documentos secretos de Wikileaks*, un planisferio interactivo con 892 cables distribuidos por países. Hayan sido muchos o pocos los lectores que los leyeron o los compararon con los artículos correspondientes –la falta de estadísticas de tráfico de *elpais.es* impide saberlo–, en todos se instaló la certeza de que están al alcance de la mano.

De la misma lógica participa el énfasis de Elola y otros autores en el lugar de testigo ocular concedido al usuario:

Siete días asistiendo a un capítulo de la historia del siglo XXI en directo. Hasta ahora había que esperar años para que los historiadores nos contaran lo que pasó realmente en las reuniones secretas entre líderes mundiales. Ahora sus conversaciones y tejemanejes saltan a nuestra pantalla.

Nótese que el uso inclusivo del posesivo “nuestra” coloca al lector y al periodista en un plano de igualdad frente a la primicia; ambos son interpelados por los hechos que saltan a sus pantallas. Una sensación de inmediatez acentuada mediante la comparación del acceso a la exclusiva con el acto de “mirar por el ojo de la cerradura y ver las intimidades del Estado” (idem).

La relación directa, inmediata, entre el lector y la primicia se expresa en la sintaxis: los documentos “desnudan”, “sacan a la luz”, “dejan en evidencia”, “desvelan”, “facilitan la comprensión”, “exponen”, “prueban”, “recogen”, “registran”, “saltan a la pantalla” y reducen la injerencia del medio a su obtención y publicación. Una vez expuestos, basta con dejarlos hablar. Quien sepa escuchar, llegará a iguales conclusiones que los periodistas: “la misma sensación que tuve de que la Embajada estadounidense dispone de un poder excesivo sobre los principales organismos de este país la habrán compartido muchos ciudadanos”, confía Moreno (19 de diciembre). Al lector le prometen que “comprobará el valor que en sí mismo encierra el conjunto de documentos facilitados” (Jiménez & Caño), sin más guía que las indicaciones de lectura.

La defensa del sentido manifiesto de los cables y de su aparente legibilidad va acompañada de una falta de reflexión acerca de las intenciones y esquemas mentales de sus autores. Nadie se plantea si los preconceptos ideológicos y la ignorancia del contexto local pueden haber empañado la perspicacia de los analistas –salvo que esta omisión se explique por la concordancia entre la visión del periodista y la del autor de los cables, como ocurre con la noticia examinada–. Jiménez y Caño se contentan con declarar:

En determinados casos, estas revelaciones tienen estrictamente el valor que tiene la opinión de una persona de posición influyente. En otros casos, se trata de relatos que aportan pistas sobre acontecimientos importantes, pero que son narrados por una sola fuente: el servicio diplomático de Estados Unidos.

La actitud del periodista ante el documento se revela más laxa que la del historiador, obligado a indagar por los intereses o sesgos de los textos utilizados.

Lo que nos devuelve a la cuestión de la aportación de los cables a la “objetividad periodística”. Los ejemplos dejan bien claro cómo la revelación viene envuelta en esa ideología profesional. Que la filtración es sinónimo de “verdad” lo proclaman los titulares “Lo que de verdad ocultan los gobiernos” y “La Verdad sobre el Cablegate”; y las palabras de Moreno del 19 de diciembre sobre

“ese poder inmenso, el de evitar que la verdad aflore, el de mantener secretos los secretos, es el que ahora, siquiera de forma parcial, limitada, aleatoria han venido a quebrar las revelaciones que nos ocupan”. Similar servicio presta la retórica de las cifras: una y otra vez se repite la cantidad formidable: “250.000 documentos”, aunque no se diga a cuántos tuvo acceso *El País* y solo se sometan 852 al escrutinio del lector. Las cifras, signos neutrales de la realidad, prestan su aura de precisión y objetividad a los textos, ayudándolos a mostrarse estrictamente ceñidos a los hechos, aunque en el fondo solo haya hermenéutica casera (apenas una pequeña minoría de los titulares del primer mes del *Cablegate* aportó datos cuantitativos novedosos).

CONCLUSIONES: LA HORA DEL ARCHIVO

En múltiples aspectos, la operatoria descrita no se aleja de las rutinas de la prensa impresa: mediante la edición de documentos obtenidos en exclusiva y autenticados por criterios no del todo explicitados, los periodistas urden el relato de una revelación de la cual aquellos fungen de garantes, en la medida en que, conforme a la noción tradicional, pueden hablar y testificar a su favor. La hipótesis se ha verificado: el uso probatorio del documento sigue vigente en el periodismo online.

Lo novedoso estriba en la potencia persuasiva de su exhibición: por primera vez, el lector puede examinar por sí mismo la evidencia en su integridad. El acceso depende de hipervínculos que remiten al material filtrado así como a artículos publicados anteriormente, un movimiento autorreferencial que equipara las “ventanas al mundo oculto de las embajadas” a las noticias del propio diario. Como resultado de esas operaciones, el archivo digital cobra un protagonismo inusitado

Hay que insistir en este punto: *El País*, que antes de la primicia dependía de los fondos de Wikileaks, se sirve del archivo digital para armar su base de datos. El documento digitalizado, aparte de ejercer la función probatoria, otorga al archivo del periódico una centralidad desconocida. A diferencia del archivo de la prensa impresa, restringido a los periodistas, su homólogo digital se abre a la interacción con el público. El periódico se proyecta ahora como archivo, incitando al usuario a identificarse con un lector ideal capaz de leer en inglés, entender la nomenclatura, valorar los documentos; en suma: de “consumir” debidamente la transparencia escenificada.

Otras prácticas habituales se han visto potenciadas. Instrucciones de lectura y entrevistas al autor de la noticia han enriquecido la edición. La retórica de las cifras –de rigor en la prensa de credo objetivista– se torna más grandilocuente en un marco de inflación documental. Y la defensa de la función de *gatekeeper* –algo constante en el periodismo que se juega su prestigio en cada primicia– se vuelve más vehemente, delatando la ansiedad por mantener el control de lo que se muestra al público a la par que se intenta seducirlo con un aumento inédito de la visibilidad.

Pero ¿es tan grande la ganancia en visibilidad? Sí lo es en comparación con la ínfima porción de documentos visibles en los diarios impresos. Pero el logro se relativiza de tenerse en cuenta que no se colgaron todos los cables citados. ¿Por qué? Apenas podemos hacer conjeturas al respecto. Pero más significativa nos parece la cantidad de teletipos excluidos de la cobertura⁶ (solo los emitidos desde las embajadas estadounidenses en América Latina suman 30.386). El dato nos refresca que la destrucción de un secreto implica siempre la creación de otros. Al igual que el mago que muestra al público el fondo de su galera para convencerle de que no hay trampa mientras con la otra mano ejecuta el truco, los periodistas exhiben unos documentos a la vez que ocultan el resto. En definitiva, la dialéctica mediática de exhibición/ocultación es un producto del juego recíproco de la lógica que exalta la transparencia y la que enfatiza al medio y sus profesionales. Según lo requieran las circunstancias, documentos y archivos jugarán a favor de una o de otra. Comprender estas dualidades resulta fundamental para avanzar en la crítica de la “objetividad periodística” y, en especial, de los discursos sobre lo digital que soslayan la dimensión semiótica de las interfaces y sus regímenes de creencia, esos conjuntos de disposiciones que –Treleani *dixit*– modulan nuestras expectativas sobre la veracidad y la objetividad de los contenidos digitales.

REFERENCIAS

- Baack, S. (2011). A new style of news reporting: Wikileaks and data-driven journalism. In: *Cyborg Subjects*, 10 pages. Leibniz-Institut für Sozialwissenschaften (GESIS), Germany. (Consultado por última vez el 15 de septiembre de 2016).
- Recuperado de: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0168-ssoar-400253> Bachimont, B. (2014). Préface. En: Treleani Matteo, *Mémoires audiovisuelles*, Les Presses de l'Université de Montréal, Canada, pp. 9-13. (Consultado por última vez el 15 de septiembre de 2016). Recuperado de: <http://parcoursnumeriques-pum.ca/preface-38>
- Bolter, J. D. & Grusin, R. (1999). *Remediation. Understanding New Media*. Cambridge: MIT Press.
- Bolter, J. D. & Grusin, R. (2011). Inmediatez, Hipermediación, Remediación. En: *Cuadernos de Información y Comunicación (CIC)*, 16, Departamento de Periodismo III, Universidad Complutense de Madrid, pp. 2-57.

⁶ Por ejemplo, el referido a los “falsos positivos” de Colombia, publicado por el diario español *Público* el 19 de diciembre (<http://www.publico.es/internacional/asesinato-civiles-habitual-ejercito-uribe.html>). En él el embajador en Bogotá da cuenta de los intentos de la cúpula militar colombiana por sofocar el escándalo de las matanzas de civiles perpetradas por el ejército. Una información sumamente embarazosa para el gobierno colombiano, con cual el Grupo Prisa, propietario de *El País* y de importantes inversiones en el país caribeño, mantenía una relación muy cordial.

- Caminos, J. M. (2010). Investigar para sacar a la luz hechos ocultos. En: Idoia Camacho Markina (ed.), *La especialización en el periodismo* (pp. 40-60). Sevilla: Comunicación Social.
- Francescutti, P. (2009). El tiempo de los titulares: Un análisis verbal de la titulación en la prensa española durante el periodo 1980-2005. En: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 15, Universidad Complutense de Madrid: Ediciones Complutense, pp. 243-259.
- Latour, B. (2002). *La Fabrique du Droit*. Paris: La Decouverte.
- Levy, D. (2001). *Scrolling Forward: Making Sense of Documents in the Digital Age*. New York: Arcade Pub.
- Lozano, J. (2013). Wikileaks, un archivo. En: J. Lozano y S. Díaz (eds.), *Vigilados. Wikileaks o las nuevas fronteras de la información* (pp. 33-50). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Manchia, V. (2015). Il data journalism e la rappresentazione visiva. En: M. Serra y O. Gómez Pascual (eds.), *Transparencia y Secreto* (pp. 33-46). Madrid: Visor.
- Rastier, F. (2013). La sémiotique des textes, du document à l'œuvre. En: V. Frey, V. y M. Treleani (eds.), *Vers un nouvel archiviste numérique* (pp. 21-74). Paris: L'Harmattan
- Treleani, M. (2015). Une sémiotique critique du numérique est-elle possible? En: Masselot C. y Rasse, P. (eds.), *Sciences, technique et société. Recherches sur les technologies digitales* (p. 1). Paris: L'Harmattan.
- Treleani, M. (2014). Dispositifs numériques: régimes d'interaction et de croyance. En: *Actes Semiotiques* [En ligne], 117, pp. 1-11. Université de Limoges, France. (Consultado por última vez el 11 de agosto de 2016). Recuperado de: <http://epublications.unilim.fr/revues/as/5035>
- Weinberger, D. (1996, 1 de agosto). What's a document. En: *Wired*. (Consultado por última vez el 20 de agosto de 2016). Recuperado de: <https://www.wired.com/1996/08/document/>

IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR:

Pablo Francescutti es Antropólogo y Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Docente de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España, y miembro del Grupo de Estudios de Semiótica de la Cultura (GESC). Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en diferentes revistas académicas especializadas, especialmente en el área de la cultura y la comunicación. Se especializa en el estudio del discurso periodístico, la comunicación social de la ciencia y la sociología del tiempo.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO:

Francescutti, P. (2016, diciembre). Los usos del documento en el periodismo digital: hipervínculos y verdad en la cobertura del Cablegate. En *InMediaciones de la Comunicación*, 11, pp. 197-210. Revista de la Escuela de Comunicación, Facultad de Comunicación y Diseño, Universidad ORT Uruguay, República Oriental del Uruguay. Montevideo.